


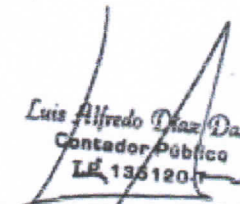
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARRAFO 2 DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO:

Los abajo firmantes, actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL y REVISOR FISCAL de LA FUNDACION CASAS DE AMOR, identificada con NIT 900.981.946-5

CERTIFICAMOS

1. Que la FUNDACION CASAS DE AMOR actuó hasta el año 2016 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial,
2. Que durante el año 2017 cumplió todos los requisitos establecidos en los artículos 19,356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes al decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2017 presentó su declaración de renta mediante formulario numero 1113602900017.


NIDIA MENESES BELAIDES
CC. 37.934.188


LUIS ALFREDO DIAZ DAZA
CC. 5.793.766
TP. 135120-T